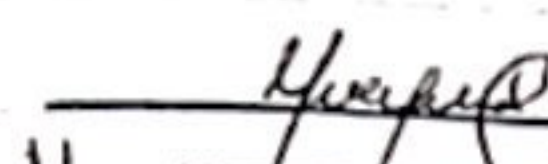





Melvin Mauricio Pineda Enamorado
Regidor Cuarto

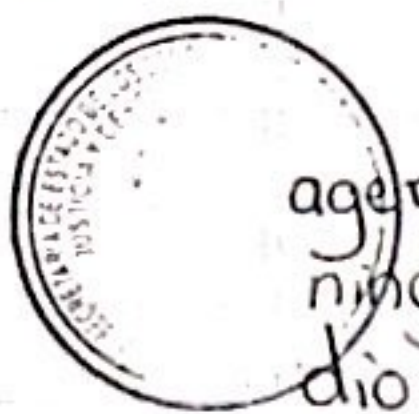

Maximino Muñoz Pineda
Regidor Quinto


Sandra Rosibel Pineda Avilez
Regidora Sexta


Nidia Castellanos Rapalo
Secretaria Municipal

ACTA 01-2024

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara, el día Martes Dieciséis de Enero del presente año Dos mil veinticuatro, en el lugar que ocupa el Palacio Municipal, presidida por el señor Alcalde Municipal Profesor Luis Antonio Enamorado Muñoz, con la asistencia del Vice Alcalde Municipal Very Eusebio Erazo Enamorado y los Regidores por su orden: Aracely Mejía Mancia, Regidora Segunda, Paula Iris Pineda Muñoz, Regidora Tercera, Melvin Mauricio Pineda Enamorado, Regidor Cuarto, Maximino Muñoz Pineda, Regidor Quinto, Sandra Rosibel Pineda Avilez, Regidora Sexta, ante mí Nidia Castellanos Rapalo, Secretaria Municipal que da fe, se desarrolló la siguiente agenda: 1.- Invocación a Dios. 2.- Comprobación del Quorum. 3.- Apertura de la Sesión. 4.- Lectura, discusión y aprobación de la agenda. 5.- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. 6.- Lectura de correspondencia. 7.- Informes. 8.- Puntos Varios. 9.- Acuerdos. 10.- Cierre de la Sesión. 1.- El Regidor Cuarto Melvin Mauricio Pineda, dirigió la invocación a Dios. 2.- La Secretaria Municipal comprobó el Quorum. 3.- El Señor Alcalde Municipal dio por habierta la Sesión siendo las nueve horas con ocho minutos de la mañana. 4.- La Secretaria Municipal dio lectura a la



agenda, misma que fue discutida y aprobada sin ninguna modificación. 5.- La Secretaría Municipal dio lectura al acta anterior misma que fue discutida y aprobada sin ninguna enmienda. 6.- Lectura de correspondencia recibida: 1.- La Señora Maria Romelia Pineda, solicita la compra de una Computadora e impresora para que sea utilizada en la oficina Municipal de la Mujer ya que actualmente se cuenta con una Computadora pero la misma se encuentra en mal estado.- La Corporación Municipal aprueba lo solicitado se realizara compra de equipo de oficina cuando se cuente con recursos disponibles. 2.- El Señor José Pineda Castellanos solicita le brinden consistente con los materiales para la reparación del techo de su vivienda la cual esta en mal estado y no cuenta con recursos económicos para realizar la compra.- La Corporación Municipal admite la solicitud, se brindara apoyo cuando se cuente con los recursos disponibles. 3.- La Señora Maria Romelia Pineda coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer solicita sus vacaciones correspondientes a cinco años laborales en la Municipalidad de Ceguaca.- La Corporación Municipal aprueba lo solicitado, sera el Jefe de Recursos Humanos quien le notificara la fecha que iniciara a gozar las mismas. 4.- La Señora Donia Lorena Castellanos Pineda con Documento Nacional de Identificación Número: 1605-1986-00090, con solvencia Municipal Número: 702735 solicita la compra venta de Dominio Pleno de un lote de terreno ubicado en Barrio El Torreón Casco urbano de Ceguaca, el cual fue obtenido a traves de donación de su Padre Daniel Castellanos Trochez.- La Corporación Municipal admite la solicitud y pide continuar los trámites correspondiente en la dependencia de Catastro



Municipal. 7.- INFORMES: 7.1 La Tesorera Municipal presenta el Informe Económico de Ingresos, Egresos y Estabilización, correspondiente al mes de Diciembre año Dos mil veintitres detallados a continuación: a) Informe Económico de Ingresos correspondiente al mes de Diciembre año Dos mil veintitres, por un valor de: Cuatro millones ciento sesenta y siete mil ciento ochenta y seis lempiras con cincuenta y cinco centavos (Lps 4,167,186.55) detallado a continuación:

Cuenta	Descripción	Valor
11111001	Impuesto sobre bienes inmuebles urbanos.	14,848.00
11111002	Impuestos sobre bienes rurales.	295.97
11111101	Impuestos personal	4,443.15
11111422	Juegos de Salón (traga monedas)	3,750.00
1111180101	Agua potable uso doméstico	42,300.00
1111180102	Agua potable uso en potreros.	1,400.00
1111180201	Alcantarillado domiciliario	3,075.00
1111180502	Conexión de agua por primera vez.	5,000.00
1111180503	Conexión o reconexión alcantarillado.	29,500.00
1111190101	Matrimonio en Salón Municipal	300.00
11111903	Constancias y Certificaciones	50.00
1111190302	Constancia Catastral	100.00
1111190307	Constancia Moto taxi para uso de vía pública en el Municipal.	2,500.00
1111190308	Constancia de Solvencia Municipal.	460.00
11111904	Autorizaciones y Vistos buenos.	100.00
1111190403	Autorización de Carta de Venta de ganado.	2,490.00
11111905	Licencias para bailes y Serenatas.	1,000.00
11111907	Matrículas y certificación de Marcas de herrar.	200.00
11111919	Medidas y remedidas de	200.00



Cuenta	Descripción	Valor
1111193101	terrenos y edificaciones. Gua para transportar ganado fuera del municipio por cabeza.	75.00
11212002	Multa presentación de declaraciones juradas tardías.	810.00
1121220101	Recuperación bienes inmuebles urbanos.	18,518.57
1121220102	Recuperación bienes inmuebles rurales.	218.88
11212202	Recuperación impuesto personal	7,088.22
11212301	Recuperación Agua.	980.00
11212599	Renta de otros activos (Alquiler de kiosco Rastrol.	250.00
Total ingresos de Caja Diciembre 2023		139,952.79
Banco de Occidente 21-218-017386-0 N/c intereses generados por la cuenta de ahorro correspondiente al mes de noviembre registrados en Diciembre 2023.		4,771.95
Banco de Occidente 21-248-004092-0 N/c intereses generados por la cuenta de Dominio Pleno correspondiente al mes noviembre registrados en Diciembre 2023.		258.11
Banco de Occidente 21-218-017386-0 ingreso de transferencia correspondiente al mes de octubre 2023.		1,340,316.47
Banco de Occidente 21-218-017386-0 Ingreso de transferencia correspondiente al mes de noviembre 2023.		1,340,316.47
Banco de Occidente 21-218-017386-0 ingreso de transferencia correspondiente al mes de Diciembre 2023.		1,340,316.01
Banco de Occidente 21-218-017386-0 N/c intereses generados por la cuenta de ahorro correspondiente al mes de Diciembre 2023.		4,148.22
Banco de Occidente 21-248-004092-0 N/c intereses generados por la cuenta de Dominio Pleno al mes de Diciembre 2023.		261.59
Banco de Occidente 21-248-004092-0 N/c Depósito realizado por el señor Santos		1,875.00



Cuenta	Descripción	Valor
	Geovany Pineda Sagastume por concepto de Dominio Pleno 18/12/2023.	
	Total ingresos bancarios diciembre 2023	4,027,233.76
	Total ingresos correspondientes al mes de diciembre 2023.	4,167,186.55

b) Informe Económico de Egresos correspondiente al mes de Diciembre año Dos mil veintitres por un valor de: Un millón novecientos veintion mil cuatrocientos setenta y cuatro lempiras con treinta y seis centavos (Lps 1,924,474.36), detallado a continuación:

Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
01		ACTIVIDADES CENTRALES	
		001 Corporación Municipal	
	11800	Dietas	28,000.00
	11800	Dietas	7,000.00
		002 Vice Alcalde	
	11100	Sueldos basicos	34,000.00
		002 Secretaria Municipal	
	11100	Sueldos basicos	15,000.00
	11510	Decimotercer mes	15,000.00
		04 Auditoria Municipal	
	11100	Decimotercer mes	10,111.11
03		ADMINISTRACION FINANCIERA	
		01 Tesoreria Municipal	
	11100	Sueldos basicos	14,000.00
	11300	Retribución al personal directivo y de control.	3,500.00
	11510	Decimotercer mes	14,000.00
	21110	Energia electrica	35,942.34
	22220	Alquiler de equipo y medios de transporte.	12,000.00
	22220	Alquiler de equipo y medios de transporte.	8,125.00
	23200	Mantenimiento y reparación de equipos y medios de transporte	65,126.00
	23360	Mantenimiento y reparación de equipos y medios de transporte.	13,800.00
	23360	Mantenimiento y reparación de	3,700.00



Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
		equipos y medios de transporte.	
	24300	Servicios jurídicos	60,000.00
	25500	Comisiones y gastos bancarios.	150.00
	25600	Publicidad y propaganda.	12,000.00
	27210	Tasas	4,746.00
	29100	Ceremonial y protocolo	30,000.00
	35620	Diesel	14,969.00
		003 Contabilidad	
	11100	Sueldos básicos	14,000.00
	11510	Decimotercer mes	3,888.89
		004 Administración Tributaria	
	11100	Sueldos básicos	10,000.00
	11510	Decimotercer mes	10,000.00
04	UNIDAD DE APOYO MUNICIPAL		
		001 Departamento de Catastro Municipal.	
	11100	Sueldos básicos	31,000.00
	11510	Decimotercer mes	31,000.00
		002 Oficina de la Mujer	
	11100	Sueldos básicos	10,000.00
	11510	Decimotercer mes	10,000.00
		003 Director Municipal de Justicia	
	11100	Sueldos básicos	9,791.20
	11510	Decimotercer mes	5,000.00
	11510	Decimotercer mes	5,000.00
		004 Unidad Municipal Ambiental (UMA).	
	11100	Sueldos básicos	10,000.00
	11510	Decimotercer	10,000.00
		005 Jefe de Desarrollo Económico Local.	
	11100	Sueldos básicos	11,000.00
	11510	Decimotercer mes	11,000.00
		06 Servicios Públicos	
	11100	Sueldos básicos	11,000.00
	11510	Decimotercer mes	11,000.00
		007 Afanadora del Palacio Municipal	
	11100	Sueldos básicos	8,812.80



Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
11	11510	Decimotercer mes	9,000.00
11		FORTALECIMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO	
		001 Atención a la Niñez y Juventud del Municipio.	
	54200	Transferencias a asociaciones sin fines de lucro.	3,500.00
		002 Becas en los Niveles Básico y Superior.	
	54110	Ayuda Social a personas (Transferencia de Capital).	189,500.00
		02 Educación	
	55110	001 Apoyo a instituciones de Educación.	
	55110	Transferencias de Capital a instituciones de la administración central.	23,840.00
		003 Construcción de tres aulas en el Centro de Educación Básica Félix Paz en la aldea Santa Ana, Ceguaca SB.	
	47110	Construcción de bienes en Dominio Privado.	676,183.05
		007 Construcción de Escenario en la Escuela Domingo Sagastume en la Aldea de San Juan Ceguaca, Santa Bárbara.	
	47110	Construcciones y mejoras de bienes en dominio Privado.	5000.00
		03 Salud	
		001 Recolección de desechos sólidos en la Comunidad de San Juan, El Portillo y Cosco Urbano.	
	22220	Alquiler de equipos de transporte, tracción y elevación.	20,000.00
		002 Mantenimiento y mejoramiento del sistema de agua potable en el Cosco urbano.	



Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
	23400	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias. 003 Comedor del Adulto Mayor El Buen Pastor del Municipio de Ceguaca	30,000.00
	12200	Jornales	22,799.98
	21300	Gas	5,520.00
	31110	Productos alimenticios y bebidas.	163,775.00
	39100	Elementos de limpieza y aseo personal.	3,929.00
		04 Viviendas	
		01 Mejoramiento de viviendas en la aldea Santa Ana, Ceguaca Santa Barbara.	
	23400	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias.	6,000.00
		02 Mejoramiento de viviendas en la aldea El Edén Ceguaca, Santa Bárbara.	
	23400	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias.	4,000.00
		03 Mejoramiento de viviendas en la aldea San Juan, Ceguaca, Santa Barbara.	
	23400	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias.	4,000.00
		04 Mejoramiento de viviendas en la aldea El Portillo Ceguaca, Santa Barbara.	
	23400	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias.	4,000.00
		04 Mejoramiento de viviendas en el Casco Urbano Ceguaca, Santa Bárbara.	
	23400	Mantenimiento y reparación	4,000.00



Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
		de obras civiles e instalaciones varias.	
12		ATENCIÓN A LA MUJER	
		001 Ayuda Social a Mujeres del Municipio.	
	54110	Ayuda Social a personas (Transferencias de Capital). Apoyo de becas en el sistema Educativo.	9,700.00
	54110	Ayuda Social a personas (Transferencia de Capital).	7,000.00
		001 Limpieza por la protección ambiental a nivel municipal	
	23500	Limpieza, aseo y fumigación	7,500.00
14		FORTALECIMIENTO CULTURAL Y CONVIVENCIA SOCIAL	
		02 Participación Ciudadana	
		001 Apoyo a instituciones sin fines de lucro.	
	54200	Transferencias a asociaciones civiles sin fines de lucro.	34,000.00
		01 Apoyo a actividades culturales en el municipio.	
		03 Cultura	
		01 Apoyo a actividades culturales en el municipio.	
	54200	Transferencia a asociaciones civiles sin fines de lucro.	43,065.00
		05 Preservación del Patrimonio	
		01 Mantenimiento del Parque central del municipio de Caguaco.	
	23400	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias.	8,499.99
15		INFRAESTRUCTURA	
		010 Construcción de Calle Pavimentada, iniciando desde paso de alcantarilla y finalizando contiguo a la casa	



Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
		del Señor Nelson Hernández Ríos, en la aldea San Juan Ceguaca, S.B.	
	47210	Construcciones y mejoras de bienes en dominio público.	23,000.00
Total Egresos Diciembre 2023			1,921,474.36

El Estabilización correspondiente al mes de Diciembre año Dos mil veintitres, detallado a continuación: Libros

Descripción	Valor
Saldo Inicial	1,933,219.35
Ingresos del mes	4,167,186.55
Balance	6,100,405.90
Egresos del mes	1,921,399.36
Saldo al primero del mes de Enero 2024	4,179,006.54

Bancos

Descripción	Valor
Banco de Occidente Ahorro 21-218-017386-0	3,915,864.28
Banco de Occidente Dominio Pleno 21-248-004092-0	148,490.85
Banco de Occidente CUT 11248000014-0	540,936.40
Total en Bancos	4,605,291.53
Menos Cheques en Circulación	426,284.99
Balance	4,179,006.54

7.2 La Tesorera Municipal presenta el Informe de Ingresos, Egresos y Estabilización correspondiente al Cuarto Trimestre año Dos mil veintitres, detallado a continuación: al Informe Económico de Ingresos correspondiente al Cuarto Trimestre año Dos mil veintitres, por un valor de: Cuatro millones trescientos cincuenta y tres mil novecientos diez lempiras con cuarenta y nueve centavos (Lps 4,353,910.49), detallados a continuación:

Cuenta	Descripción	Valor
11111001	Impuesto sobre bienes inmuebles urbanos.	32,995.39
11111002	Impuesto sobre bienes rurales	1,361.13
11111101	Impuesto personal	10,929.68



Cuenta	Descripción	Val
11111331	Venta de cerveza	5,000.00
11111422	Juegos de Salón (Traga monedas)	6,250.00
1111142302	Molinos de moler maíz	180.00
1111160503	Corte de árbol de pino	700.00
1111160504	Corte de árbol de pino muerto	400.00
1111160506	Corte por extracción de postes para uso comercial.	200.00
1111180101	Agua potable uso domestico	53,700.00
1111180102	Agua potable uso en potreros	2,800.00
1111180201	Alcantarillado Domiciliario	5,140.00
1111180501	Conexion y reconexion de pegue de agua potable.	5,000.00
1111180502	Conexion de agua por primera vez.	15,000.00
1111180503	Conexion o reconexion alcan- tarillado.	61,500.00
1111190101	Matrimonio en Salón Municipal	300.00
11111903	Constancias y certificaciones	100.00
1111190302	Constancia catastral	500.00
1111190306	Constancia por el departamento de Justicia Municipal.	50.00
1111190307	Constancia Mototaxi para uso en via pública en el municipio.	3,000.00
1111190308	Constancia de solvencia municipal	866.00
1111190312	Constancia emitida por DEL	200.00
11111904	Autorizaciones y vistas buenos	100.00
1111190403	Autorización de Carta de venta de ganado.	7,350.00
1111190404	Autorización de planos reali- zadas por el departamento de catastro.	800.00
11111905	Licencia para bailes y serenatas	1,000.00
11111907	Matriculas y certificación de marcas de herrat.	1,000.00
11111919	Medidas y remedidas de te- rrenos y edificaciones.	1,000.00
1111192133	P.O Venta de Cerveza	10,000.00
1111192138	P.O Mototaxi	500.00



Cuenta	Descripción	Valor
1111193101	Guía para transportar ganado fuera del municipio por cabeza.	275.00
11111933	Cancelación de marcas de herrar	200.00
11212002	Multa presentación de declaraciones juradas tardías.	2,099.25
1121220101	Recuperación bienes inmuebles urbanos.	31,611.82
1121220102	Recuperación bienes inmuebles rurales.	307.38
11212202	Recuperación impuesto personal.	18,790.00
11212301	Recuperación agua	2,500.00
11212599	Renta de otros activos (Alquiler de kiosco rastro).	1,500.00
22222003	Lotés de Cementerio	3,000.00
Totales		288,205.65
Banco de occidente 21-218-017386-0 Ahorro	Transferencia correspondiente al mes de Octubre 2023.	1,340,316.47
Banco de Occidente 21-218-017386-0 Ahorro	Transferencia correspondiente al mes de Noviembre 2023.	1,340,316.47
Banco de Occidente 21-218-017386-0 Ahorro	Transferencia correspondiente al mes de Diciembre 2023.	1,340,316.01
Banco de Occidente 21-248-004092-0 Dominio Pleno	pagos de Dominios plenos correspondientes al mes de octubre al mes de Diciembre 2023.	3,683.57
Banco de Occidente 21-248-004092-0 Ahorro	Pago de Planilla, tasa vehicular municipal correspondiente a los meses de Septiembre y octubre 2023.	21,799.31
Banco de Occidente 21-218-017386-0 Ahorro	N/C intereses generados por la cuenta de ahorro correspondiente al mes de octubre al mes de Diciembre 2023.	18,497.02
Banco de Occidente 21-248-004092-0 Dominio Pleno	N/C intereses generados por la cuenta de Dominio Pleno.	775.99



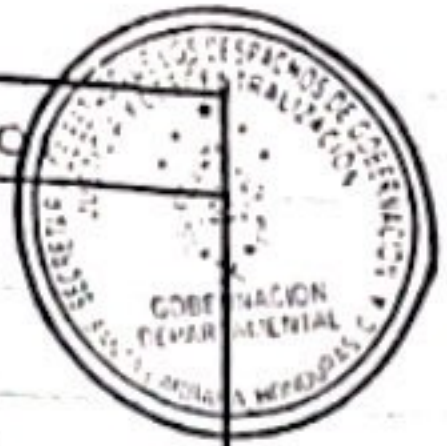
Cuenta	Descripción	Valor
correspondiente del mes de octubre al mes de Diciembre 2023		
Total		4,353,910.49

b) Informe Económico de Egresos correspondiente al Cuarto Trimestre año Dos mil veintitres por un valor de: Seis millones doscientos veinticuatro mil cuatrocientos noventa y nueve lempiras con cincuenta y siete centavos (Lps 6,224,499.57), detallados a continuación:

Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
01	ACTIVIDADES CENTRALES		
		001 Corporación Municipal	
	11800	Dietas	80,500.00
	11800	Dietas	24,500.00
		002 Vice-Alcalde	
	11100	Sueldos basicos	51,000.00
		003 Secretaria Municipal	
	11100	Sueldos basicos	45,000.00
	11510	Decimotercer mes	15,000.00
		004 Auditoria Municipal	
	11510	Decimotercer mes	10,111.11
03	ADMINISTRACION FINANCIERA		
		01 Tesoreria Municipal	
	11100	Sueldos basicos	42,000.00
	11300	Retribución al personal directivo y de control.	3,500.00
	11510	Decimotercer mes	14,000.00
	21110	Energia electrica	35,942.34
	22220	Alquiler de equipo de transporte tracción y elevación.	12,000.00
	22220	Alquiler de equipo de transporte tracción y elevación.	8,125.00
	23200	Mantenimiento y reparación de equipo y medios de transporte.	127,525.00
	23360	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina y mueble.	13,800.00
	23360	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina y mueble.	3,700.00
	24300	Servicios Juridicos	60,000.00



Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
	25600	Publicidad y propaganda	21,000.00
	25600	Publicidad y propaganda	5,000.00
	25500	Comisiones y gastos bancarios	15,000.00
	25700	Servicios de internet	17,460.00
	27210	Tasas	4,746.00
	29100	Ceremonial y protocolo	102,800.00
	29100	Ceremonial y protocolo	10,000.00
	35620	Diesel	37,394.50
	35620	Diesel	22,785.50
		002 Contabilidad	
	11100	Sueldos basicos	41,702.40
	11510	Decimo tercer mes	3,888.89
		003 Administración Tributaria	
	11100	Sueldos basicos	29,363.11
	11510	Decimotercer mes	10,000.00
04	UNIDAD DE APOYO MUNICIPAL		
		001 Departamento de Catastro Municipal	
	11100	Sueldos basicos	92,471.71
	11510	Decimotercer mes	31,000.00
		002 Oficina de la Mujer	
	11100	Sueldos basicos	30,000.00
	11510	Decimotercer mes	10,000.00
		004 Dirección Municipal de Justicia	
	11100	Sueldos basicos	20,000.00
	11100	Sueldos basicos	9,721.20
	11510	Decimotercer mes	5,000.00
	11510	Decimotercer mes	5,000.00
		005 Unidad Municipal Ambiental (UMA)	
	11100	Sueldos basicos	29,990.21
	11510	Decimotercer mes	10,000.00
		006 Jefe de Desarrollo Económico Local.	
	11100	Sueldos basicos	33,000.00
	11510	Decimotercer mes	11,000.00
		08 Servicios Públicos	
	11100	Sueldos basicos	32,917.51
	11510	Decimotercer mes	11,000.00



Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
11		009 Afanadora del Palacio Municipal	
	11100	Sueldos básicos	26,341.60
	11510	Decimotercer mes	9,000.00
		FORTALECIMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO	
		001 Atención a la Niñez y Juventud del Municipio.	
	54200	Transferencia a asociaciones sin fines de lucro.	3,500.00
		002 Becas en los Niveles: Básico y Superior	
	54110	Ayuda Social a personas (Transferencia de Capital).	209,500.00
		02 Educación	
		001 Apoyo a instituciones sin fines de lucro.	
	55110	Transferencia de Capital a instituciones de la administración Central.	23,840.00
		001 Construcción de tres aulas en el Centro de Educación Básica Félix Paz en la aldea de Santa Ana, Ceguaca, S.B.	
	47110	Construcciones y mejoras de bienes en Dominio Privado.	676,183.05
		001 Construcción de escenario en la Escuela Domingo Sagastume en la aldea de San Juan Ceguaca, Santa Barbara.	
	47110	Construcciones y mejoras de bienes en Dominio Privado.	33,033.00
		03 Salud	
		001 Recolección de desechos sólidos en la Comunidad de San Juan, El Portillo y El Casco Urbano.	
	22220	Alquiler de equipos de transpa-	40,000.00



Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
		te, tracción y elevación	
	001	Mantenimiento y mejoramiento del sistema de agua potable en el Casco Urbano.	
23400		Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias.	90,000.00
	001	Comedor del Adulto Mayor, El Buen Pastor del Municipio de Ceguaca.	
12200		Jornales	50,586.38
21300		Gas	10,800.00
31110		Productos alimenticios y bebidas	300,549.00
39100		Elementos de limpieza y aseo personal.	5,454.00
	001	Ampliación y nivelación de crematorio municipal.	
23400		Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias.	3,500.00
	04	Viviendas	
	001	Mejoramiento de viviendas en la aldea de Santa Ana, Ceguaca.	
23400		Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias.	6,000.00
	002	Mejoramiento de viviendas en la aldea del Edén Ceguaca.	
23400		Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias.	4,000.00
	003	Mejoramiento de viviendas en la aldea de San Juan, Ceguaca.	
23400		Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias.	4,000.00
	004	Mejoramiento de viviendas	



Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
	23400	en la aldea El Portillo Ceguaca Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones Varias.	4,000.00
	23400	005 Mejoramiento de viviendas en la aldea El Portillo Ceguaca. Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones Varias.	4,000.00
12	ATENCIÓN A LA MUJER		
		02 Eje de Salud 001 Ayuda Social a mujeres del municipio.	
	54110	Ayuda Social a personas (Transferencia de Capital)	9,700.00
		05 Eje de Educación 001 Apoyo de becas en el sistema educativo.	
	54110	Ayuda Social a personas (Transferencia de Capital).	7,000.00
		06 Eje de Ambiente 001 Limpieza por la protección ambiental a nivel municipal.	
	23500	Limpieza, aseo y fumigación	15,000.00
13	FORTALECIMIENTO CULTURAL Y CONVIVENCIA SOCIAL		
		01 Seguridad 001 Construcción de calle Pavimentada en la aldea Santa Ana, Ceguaca.	
	47210	Construcciones y mejoras de bienes en Dominio Público.	674,636.86
		02 Participación Ciudadana 001 Apoyo a instituciones sin fines de lucro.	
	54200	Transferencias asociaciones sin fines de lucro.	54,044.37
		03 Cultura 001 Apoyo para actividades	



Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
	54200	Culturales en el municipio Transferencias asociaciones sin fines de lucro.	43,065.00
	23400	03 Preservación del Patrimonio 001 Mantenimiento del Parque Central del Municipio de Ceguaca. Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias.	18,499.99
14	FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y ECONOMICO.		
		01 Turismo	
		001 Construcción de Calle Pavi- mentada, iniciando desde paso de alcantarilla y finalizando contiguo a la casa del Señor Nelson Hernández Rios, en la aldea San Juan Ceguaca, S.B	
	47210	Construcciones y mejoras de bienes en Dominio Público. 004 Construcción de Calle Pavi- mentada en el lugar conocido como el Silon misma que conduce a la aldea Santa Ana Ceguaca, Santa Bárbara, iniciando desde la propiedad de tana- cio Pineda Cruz y finalizando en la propiedad del Señor Nati- vidad Enamorado Muñoz (Q.D.D.G).	601,173.44
	47210	Construcciones y mejoras de bienes en Dominio Público.	298,303.70
15	INFRAESTRUCTURA		
		001 Mancomunidad CODEMUSSBA	
	54200	Transferencias asociaciones sin fines de lucro.	30,000.00
		005 Construcción de Calle Pavimentada en la aldea de San- ta Ana, Ceguaca.	

Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
	47210	Construcciones y mejoras de bienes en Dominio Público. 006 Construcción de Calle Pavimentada iniciando contiguo a la casa del Señor Rolando Sagusturne Finalizando contiguo a la casa del Señor Sergio Jimenez en la aldea San Juan.	653,163.14
	47210	Construcciones y mejoras de bienes en Dominio Público.	119,960.15
	47210	Construcciones y mejoras de bienes en dominio público. 010 Construcción de Calle Pavimentada, iniciando desde paso de alcantarilla y finalizado contiguo a la casa del Señor Nelson Hernández Ríos, en la aldea San Juan, Ceguaca. S.B.	811,224.85
	47210	Construcciones y mejoras de bienes en Dominio Público.	201,076.56
Total Egresos.			6,224,499.57

c) Estabilización correspondiente al Cuarto Trimestre año Dos mil veintitres, detallada a continuación: Libros

Descripción	Valor
Saldo inicial	6,049,520.62
Ingresos del Trimestre	4,353,910.49
Balance	10,403,431.11
Egresos de Trimestre	6,224,424.57
Saldo al primero del mes de Enero 2024	4,179,006.54

Bancos

Descripción	Valor
Banco de Occidente Ahorro 21-218-017386-0	3,915,863.78
Banco de Occidente Dominio Pleno 21-248-004092-0	148,490.85
Banco de Occidente COT 11248000014-0	540,936.40
Total en Bancos	4,605,291.03
Total	4,605,291.53
Menos Cheques en Circulación	426,284.99
Balance	4,179,006.54



7.3 La Tesorera Municipal presenta el informe de las deudas pendiente de pago correspondiente al año dos mil veintitres, mismas que deberán pagarse en saldos iniciales, detallado a continuación: Deudas Pendientes de Pago 2023

Nº	Descripción	Valor
1	Ampliación y nivelación de crematorio Municipal	143,700.00
2	Ampliación y nivelación de crematorio Municipal.	150,000.00
3	Mancomunidad CODEHUSBA	90,000.00
4	Mejoramiento de viviendas en la aldea de Santa Ana, Ceguaca.	32,488.71
5	Mejoramiento de viviendas en la aldea de El Eden, Ceguaca.	39,993.51
6	Mejoramiento de viviendas en la aldea de San Juan, Ceguaca.	77,782.63
7	Mejoramiento de viviendas en la aldea de El Portillo, Ceguaca.	63,865.57
8	Mejoramiento de viviendas en el Casco Urbano de Ceguaca.	5,489.95
9	Mejoramiento de viviendas en la aldea de La Libertad, Ceguaca.	44,554.61
10	Ayudas Sociales a personas (Fosas)	24,406.02
11	Mantenimiento y mejoramiento del sistema de agua potable en el Casco Urbano.	18,162.04
12	Construcción de escenario en la escuela Domingo Sagastume en la aldea de San Juan, Ceguaca, Santa Bárbara.	40,823.19
13	Mantenimiento y mejoramiento del Edificio Municipal.	2,535.12
14	Cultura (Villa Navideña)	17,897.28
15	Ayuda Sociales a personas (Ataud)	14,800.00
16	Ayuda Social a personas (Ataud)	2,800.00
17	Becas en los niveles: Básico y Superior.	120,000.00
Total Deuda 2023		889,298.03

7.4 El Señor Alcalde Municipal informa lo siguiente: 1. El señor Alcalde Municipal informa



que para el presente año dos mil veinticuatro se realizaron cambios de personal en algunas dependencias de la Municipalidad, desde el tres de enero dos mil veinticuatro, la Joven Vaneth Mabel Reyes Pineda, con Documento Nacional de Identificación Numero: 1605-1987-00059, está a cargo de la Unidad Municipal Ambiental (UMA), desempeñando las funciones de Jefe de la misma y se asignan funciones del Comedor del Adulto Mayor El Buen Pastor con apoyo de Maria Romelia Pineda, coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer; el Señor Santos Manuel Muñoz Trochez, con Documento Nacional de Identificación Numero: 1605-1975-00049, está a cargo de la Dependencia de Portal de Transparencia desempeñando las funciones de Oficial de Información Pública. 2.- El señor Alcalde Municipal manifiesta que la señora Patricia Carolina Santos Mejia, quien fue nombrada Auditora Municipal, se presentó a laborar el día tres de enero 2024, y no continuo laborando, por tal razón se debe contratar otra persona que cubra la vacante existente en área de Auditoría Municipal. 3.- Ya se tiene buen avance en la ejecución de proyectos: Cerca perimetral y pintado de aulas en el Centro de Educación Media Gubernamental Técnico Ceguaca, el mismo debe ser recepcionado a finales del mes de enero 2024. 4.- El día de hoy martes dieciseis de enero 2024, se sostendrá reunión con personal del proyecto aldea global, donde se estableciera la firma de convenio para el mejoramiento y construcción de viviendas a nivel municipal. 5.- Se realizará la apertura y balastreo en calle de acceso donde se ejecutó el Proyecto Ampliación y nivelación de Crematorio Municipal. 6.- Se dará inicio al proceso legal para la Licitación Privada y ejecutar el proyecto Construcción de calle Pavimentada iniciando en el barrio El Tanque y finalizando en el barrio El Cile en el casco urbano de Ceguaca. 7.- Ya se realizó la compra de un nuevo



reloj biometrico, para un mejor control interno de los empleados municipales a raiz que el existente esta en mal estado, al mismo se debera configurarse y registrar los empleados y se iniciara a utilizar el diecisiete de enero 2024. 8.- PUNTOS VARIOS: En Puntos Varios se trataron los temas siguientes: 8.1 El Regidor Quinto Maximino Muñoz, expresa que se deberia realizar una actualización catastral, a raiz que se han construido varias viviendas y no estan actualizados. El señor Alcalde Municipal manifiesta que las actualizaciones catastrales, se realizan o implementan los años finalizados en cero y cinco por tal razón no se podria ejecutar el presente año. 8.2 El Vice Alcalde Municipal manifiesta que hay empleados Municipales que aún tienen acceso al sistema SAMI, lo cual se ha solicitado la cancelación de los mismos y no se tiene respuesta por parte del ente correspondiente. El señor Alcalde Municipal manifiesta que se debe enviar nuevamente la solicitud, para que procedan a la cancelación de los usuarios del Sistema de Administración Municipal Integrada (SAMI), a los empleados municipales, se debe detallar el nombre de los mismos. 8.3 El señor Alcalde Municipal propone ante la Corporación Municipal que con fondos de Saldos iniciales se realice el Proyecto de balastreo en la calle que conduce hacia el lugar donde se ejecuto el Proyecto Ampliación y nivelación del Crematorio Municipal. La Corporación Municipal aprueba la propuesta realizada por el señor Alcalde Municipal. 8.4 El señor Alcalde Municipal propone que con Saldos Iniciales se realice la ejecución del Proyecto Construcción de Calle Pavimentada iniciando en el Barrio El Tanque y finalizando en el Barrio El Cile en el casco urbano. La Corporación Municipal aprueba la propuesta realizada por el señor Alcalde Municipal.



8.5 El señor Alcalde Municipal manifiesta que ha realizado una serie de investigaciones referente al incentivo que se le brinda al Comisionado Municipal y miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia, de lo cual le dieron como respuesta que dichos fondos están sujetos a reparos, razón por la cual no se continuará efectuando dicho incentivo, los mismos deberán hacerlo como un voluntariado, sin esperar que la Municipalidad pueda retribuir con el incentivo, el cual era utilizado para cubrir gastos de alimentación y transporte de las actividades a las cuales asistía.

8.6 La Regidora Tercera Paula Iris Pineda se refiere a tema del mejoramiento de las gradas de acceso y coneta del barrio Arriba, la cual significa un peligro para la población que transitan por ese lugar, propone que se priorice el mejoramiento del mismo.

El Señor Alcalde Municipal manifiesta que se gestionaran fondos con los Diputados del departamento, para la ejecución de proyectos menores que requieren poco presupuesto.

8.7 El Señor Alcalde Municipal propone ante la Corporación Municipal que se nombre a la Perito Mercantil y Contador Público Ebelin Rosaura Dobon Moran, con Documento Nacional de Identificación Número: 0421-1976-00561, para que ocupe la vacante existente en el área de Auditoría Interna Municipal.

La Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba la propuesta realizada por el señor Alcalde Municipal.

9. ACUERDOS: La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos y en uso de las facultades que la ley les confiere ACUERDA: a) Aprobó los estados Financieros al treinta y uno de Diciembre del año Dos mil veintitres, de esta Municipalidad los cuales deben ser presentados ante la Contaduría General de la República de Honduras, en sus formas respectivas dicho documento contiene la información siguiente:

1. Estado de Situación Financiera. 2. Estado



de Rendimiento Financiero. 3.- Estado de Cambios en Activos Netos- Patrimonio Neto. 4.- Estado de Flujos de Efectivo- Metodo Indirecto. 5.- Estado Comparativo de los Importes Presupuestados y Devengados de Ingresos. 6.- Estado Comparativo de los Importes Presupuestados y Devengados de Gastos. 7.- Estado Comparativo de los Importes Contables y Presupuestarios de Ingresos. 8.- Estado Comparativo de los Importes Contables y Presupuestarios de Gasto. 9.- Notas Explicativas a los Estados Financieros. 10.- Ejecución Presupuestaria. 11 Políticas Contables. 12.- Anexo No 1 Detalle de Prioridad Planta y Equipo no Concesionado y Concesionado, Propiedades de Inversión, Construcciones, Activos Biologicos, Activos Intangibles, Depreciaciones, Agotamiento y Amortización. 13.- Anexo No 2 Estado de la Deuda Pública. 14 Anexo No 3 Detalle de Transferencias corrientes Recibidas. 15 Anexo No 3.1 Detalle de Transferencias de Capital Recibidas. 16.- Anexo No 4 Detalle de Donaciones corrientes Recibidas. 17.- Anexo No 4.1 Detalle de Donaciones de Capital Recibidas. 18.- Anexo No 5 Detalle de Transferencias corrientes Otorgadas. 19.- Anexo No 5.1 Detalle de Transferencias Capital Otorgadas. 20.- Anexo No 6 Detalle de Donaciones corrientes Otorgadas. 21.- Anexo No 6.1 Detalle de Donaciones de Capital Otorgadas. 22.- Anexo No 7 Detalle de Ingresos por concepto de Servicios Basicos. 23.- Anexo No 8 Detalle de Ingresos por Concepto de Contribuciones Patronales. b) Aprobó el Informe de Rendición de Cuentas Gub Anual correspondiente al año Dos mil veintitres, con los montos que se detallan a continuación:
Saldo Inicial: Siete millones setecientos cuarenta y cuatro mil doscientos veinte lempiras con siete centavos (Lps 7,744,220.07), Ingresos: Veintidos millones sesenta y un lempiras con setenta y cuatro centavos (Lps 22,000,061.74), Disponibilidad: Veinti-



nueve millones setecientos cuarenta y cuatro mil doscientos ochenta y un lempiras con ochenta y un centavos (Lps 29,744,281.81), Egresos: Veinticinco millones quinientos sesenta y cinco mil doscientos setenta y cinco lempiras con veintisiete centavos (Lps 25,565,275.27), Saldo Final: Cuatro millones ciento setenta y nueve mil seis lempiras con cincuenta y cuatro centavos (Lps 4,179,006.54). c) Aprobó el Informe Sobre la Rendición de Cuentas GL en sus Catorce formas acumuladas al Cuarto Trimestre año Dos mil veintitrés, presentado por la Contadora Municipal, detallada a continuación:

Detalle	Valor
Saldo Inicial del Periodo	7,744,220.07
Entradas de Efectivo del Periodo	22,000,061.74
Presupuestario	21,943,745.12
Extrapresupuestario	56,316.62
Disponible Total	29,744,281.81
Pagos del Periodo	25,565,275.27
Presupuestario	25,508,958.65
Extrapresupuestario	56,316.62
Saldo al Final del Ejercicio	4,179,006.54

d) Aprobó los Estados Financieros consolidados al Cuarto Trimestre del año Dos mil Veintitrés. e) Una vez conocido el Informe sobre la Caja General presentado por la Contadora Municipal, la Corporación Municipal por unanimidad de votos aprobó que el Saldo de Caja General acumulada al Cuarto Trimestre año Dos mil veintitres al Treinta y uno de Diciembre año Dos mil veintitres, es por un monto de: Cero lempiras con Cero centavos (Lps 00.00). f) Una vez conocido el informe sobre la Caja Chica presentado por la Contadora Municipal, la Corporación Municipal por unanimidad de votos aprobó que el Saldo de Caja Chica al Cuarto Trimestre año Dos mil veintitrés al Treinta y uno de Diciembre año Dos mil veintitres, es por un monto de: Cero lempiras con Cero



centavos (Lps 00.00). g) Aprobó el Informe Trimestral de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado acumulado al Cuarto Trimestre año Dos mil veintitres. h) Aprobó el Rentístico correspondiente al mes de Diciembre del año Dos mil Veintitres, por un monto total de Ingresos de: Cuatro millones ciento sesenta y siete mil ciento ochenta y seis lempiras con cincuenta y cinco centavos (Lps 4,167,186.55), Egresos por un monto total de: Un millón novecientos veintion mil cuatrocientos setenta y cuatro lempiras con treinta y seis centavos (Lps 1,921,474.36). i) Aprobó las Notas de Crédito por un valor de cero lempiras con cero centavos (Lps 00.00), Notas de Débito por un valor de: Cero lempiras con cero centavos (Lps 00.00). j) Aprobó el Error en Libros por un valor de: Cero lempiras cero centavos (Lps 00.00), Error en Bancos por un valor de: Cero lempiras cincuenta centavos (Lps 00.50). k) Aprobó el nombramiento de la Perito Mercantil y Contador Público Ebelin Rosaura Dubon Moran, con Documento Nacional de Identificación Número: 0421-1976-00561, para que desempeñe funciones en el cargo de Auditoría Interna Municipal a partir del uno de febrero del presente año Dos mil veinticuatro. L) Realizar el Primer Cabildo Abierto 2024, el Jueves veinticinco de Enero del presente año Dos mil veinticuatro a las 10:00 a.m., en el lugar que ocupa el Centro Social Jungueño, para tratar el tema Rendición de Cuentas año Dos mil veintitres. m) Dar en Venta el Dominio Pleno solicitado por la Señora Vidalmy Leiva Sabillón, con Documento Nacional de Identificación Número: 1606-1970-00337, de un lote de terreno ubicado en el Barrio El Tanque del Casco Urbano de



Ceguaca, comprendido dentro del Título de Ceguaca o Ceguaca el Viejo, jurisdicción de Ceguaca, Santa Bárbara, el cual consta de las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: del punto uno al punto dos mide veintidos punto setenta y un metros lineales y colinda con Calle Pública. AL SUR: del punto cuatro al punto cinco mide siete punto cuarenta y cinco metros lineales y colinda con Juan de la Cruz Hernández. AL ESTE: del punto dos al punto tres mide veinte punto veinticinco metros lineales del punto tres al punto cuatro mide ocho punto cinco metros lineales y colinda con Juan de la Cruz Hernández. AL OESTE: del punto cinco al punto seis mide cuatro punto ochenta y seis metros lineales del punto seis al punto uno mide veintiocho punto sesenta metros lineales y colinda con calle Pública. Teniendo una área total de Cuatrocientos setenta y tres punto cero ocho metros cuadrados (473.08 m^2), Valor Catastral: Trece mil quinientos veinticinco lempiras con treinta y cinco centavos (Lps 13,525.35), valor a pagar en la Tesorería Municipal a través de la cuenta número: 21-248-004092-0 de uso exclusivo para dominio pleno en Banco de Occidente, la cantidad de: Dos mil veintiocho lempiras con ochenta centavos (Lps 2,028.80).

m) Dar en venta el Dominio Pleno solicitado por el Señor Sergio David Pineda Rodríguez, con Documento Nacional de Identificación Número: 1601-1981-01243, de un lote de terreno ubicado en la aldea San Juan, Municipio de Ceguaca, comprendido dentro del título de Ceguaca o Ceguaca el Viejo, jurisdicción del Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara, el cual consta de las medidas y colindancias siguientes: AL NOR ESTE: Del punto uno al punto dos mide veintitres punto sesenta y seis metros lineales y colinda con Lila Pineda Rodríguez. AL SUR ESTE: Del punto dos al punto



tres mide tres punto seis metros lineales, del punto tres al punto cuatro mide tres punto treinta metros lineales y colinda con Fidel Pineda Pineda y Quebrada. AL SUR OESTE: Del punto cuatro al punto cinco mide siete punto treinta y cuatro metros lineales del punto cinco al punto seis mide veintinueve punto cuarenta y cuatro metros lineales y colinda con Fidel Pineda Pineda. AL NOR OESTE: Del punto seis al punto uno mide ocho punto setenta metros lineales y colinda con Calle Pública. Teniendo una área total de: Ciento noventa y ocho punto diecisiete metros Cuadrados (198.17 m^2), Valor Catastral: Nueve mil ciento cuarenta y siete lempiras con cincuenta y dos centavos (Lps 9,147.52), Valor a pagar en la Tesorería Municipal a través de cuenta número: 21-248-004092-0 de uso exclusivo para Dominio Pleno de Banco de Occidente la cantidad de: Un mil trescientos setenta y dos lempiras con doce centavos (Lps 1,372.12).

n) Dar en venta el Dominio Pleno Solicitado por la Señora Leila Yohana Martinez Alvarez, con Documento Nacional de Identificación Número: 1608-2000-00057, de un lote de terreno ubicado en el Barrio El Portillo del Casco Urbano de Caguaca, comprendido dentro del título de Caguaca o Caguaca el Viejo, jurisdicción del Municipio de Caguaca, Departamento de Santa Bárbara, el cual consta de las Medidas y Colindancias siguientes:

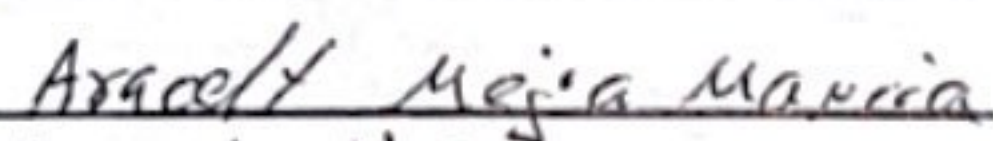
AL NORTE: Del punto uno al punto dos mide ocho metros lineales y colinda con Armando Reyes. AL SUR: Del punto tres al punto cuatro mide seis punto noventa metros lineales y colinda con Antonia Enamorado Mejía. AL ESTE: Del punto dos al punto tres mide veinticinco metros lineales y colinda con Callejón Público. AL OESTE: Del punto cuatro al punto uno mide veintitres metros lineales.

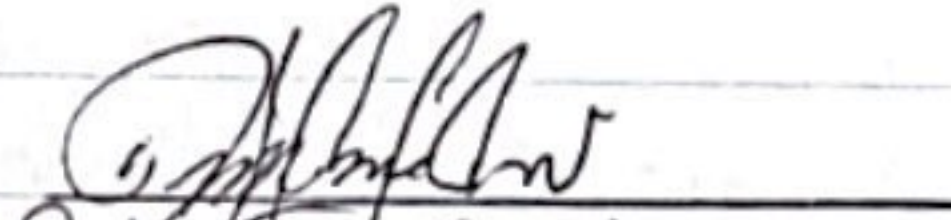


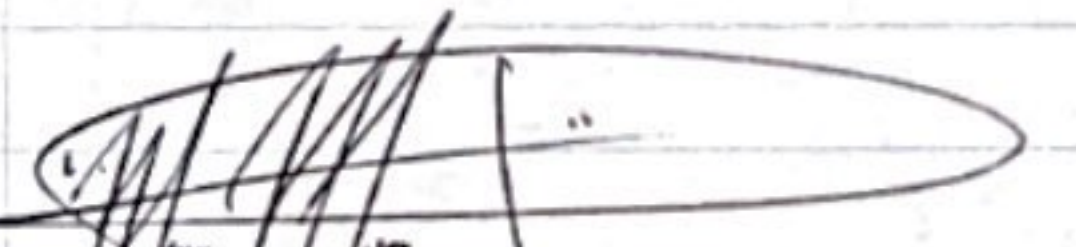
les, teniendo una área total de: Ciento setenta y siete punto ochenta y seis metros cuadrados (177.86 m^2), Valor Catastral: Cinco mil cuatrocientos cuarenta y tres lempiras con ochenta y nueve centavos (Lps 5,443.89), valor a pagar en la Tesorería Municipal a través de la cuenta número: 21-248-004092-0 de uso exclusivo para Dominio Pleno en Banco de Occidente la cantidad de: Ochocientos dieciséis lempiras con cincuenta y ocho centavos (Lps 816.58). 9.- Realizar la próxima sesión ordinaria el Jueves veinticinco de enero del presente año dos mil veinticuatro a las 9:00 a.m., en el lugar que ocupa el Palacio Municipal. 10.- Cierre de la Sesión: No habiendo más de que tratar se dio por cerrada la Sesión siendo las once horas de la mañana. Se Firma Para Constancia.

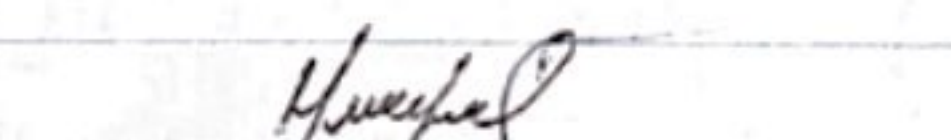

Luis Antonio Enamorado Muñoz
Alcalde Municipal


Yeny Eusebio Eraso Enamorado
Vice Alcalde Municipal


Aracely Mejía Mancía
Regidora Segunda


Paula Iris Pineda Muñoz
Regidora Tercera


Melvin Mauricio Pineda Enamorado
Regidor Cuarto


Maximino Muñoz Pineda
Regidor Quinto


Sandra Rosibel Pineda Avilez
Regidora Sexta


Nidia Castellanos Kapalo
Secretaria Municipal